

Fecha 13.03.2020	Sección Economía	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

RECOMENDACIONES DE CNBV

Los bancos deben asegurar continuidad

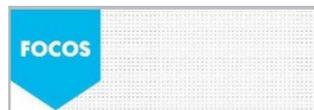
ZENYAZEN FLORES
zlflores@elfinanciero.com.mx

ACAPULCO.- Ante la coyuntura asociada a los riesgos por el coronavirus, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) formulará una serie de recomendaciones iniciales a las instituciones bancarias, en línea con las que están siendo adoptadas por autoridades de otros países, a fin de garantizar la operatividad del sistema financiero.

“Todas las entidades supervisadas deberán asegurarse de que sus planes de continuidad de negocios y planes de contingencia estén listos y actualizados para hacer frente a los riesgos del coronavirus, mitigando sus posibles efectos adversos”, advirtió Juan Pablo Graf, presidente de la CNBV.

Señaló que las instituciones bancarias deberán contemplar tareas que aseguren, tanto la continuidad del servicio, como la seguridad de los empleados.

“La capacidad operativa de las instituciones podría verse com-



Los bancos tienen que establecer controles de infecciones en el lugar de trabajo incluyendo protocolos para reducir los contagios.

También contar con centros de trabajo alternos, las instituciones tienen que comprobar la capacidad de infraestructura de TI para evitar suplantación de identidad.

prometida en caso de que su personal no pueda desempeñar sus actividades habituales, debido a las medidas de carácter preventivo que deberán tomarse”, anticipó.

Graf pidió a las instituciones que cualquier contingencia significativa que llegaran a detectar, se informe de inmediato al organismo que recién preside.

— *Con información de Leticia Hernández y Jeanette Leyva*

